

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018 - 2022
Salón: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAICEDO
 Legislatura del 20 de julio de 2018 al 20 de junio de 2019
 (Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2019)
 Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 22 de mayo de 2019
 Hora: 9:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN No. 028

-Aprobada-

(Octubre 23 de 2018)

Presentada por: HH.RR. MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER Y EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO.

Conforme a lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en los términos que allí se establecen, cítese a Debate de Control Político que se realizará en la fecha, lugar y hora que fije la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, a la Ministra de Minas y Energía, Doctora **MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO**, a la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Doctora **NATASHA AVENDAÑO GARCÍA**; al Agente Especial Interventor de ELECTRICARIBE S.A., (Doctor Javier Lastra Fuscaldo) Dra. **ÁNGELA PATRICIA ROJAS**, para que en el marco de sus competencias se sirvan informar sobre los aspectos que se señalan en el cuestionario adjunto referente a la problemática de la subnormalidad eléctrica del país.

Igualmente, invítese a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, **GLORIA AMPARO ALONSO MÁSMELA**; al Gobernador del Departamento del Atlántico, doctor **EDUARDO VERANO DE LA ROSA** ; al Alcalde de la ciudad de Barranquilla, doctor **ALEJANDRO CHAR CHALJUB**, y a Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Municipios, Doctor **GILBERTO TORO GIRALDO** para que se pronuncien al respecto sobre lo de su competencia.

CUESTIONARIO

MINISTRA DE MINAS Y ENERGÍA

1. Sírvase informar ¿Cuál es el diagnóstico que tiene el Ministerio de Minas y Energía sobre la problemática de la subnormalización eléctrica en todo el país?.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

2. Sírvase informar ¿Cómo operan las inversiones públicas en el sector eléctrico del país respecto a los barrios subnormales?.
3. Sírvase informar ¿Cuáles son las empresas comercializadoras y distribuidoras de energía eléctrica del país que han resultado elegidas para la financiación de proyectos de normalización eléctrica en los últimos cinco años?.
4. Sírvase informar ¿Cuándo se realizará la próxima convocatoria para el recibimiento de proyectos, planes y programas orientados a la solución de la subnormalización eléctrica del país?.
5. Dada la incidencia, competencia, interés y acción del Ministerio de Minas y Energía, ¿Qué estrategias de interacción con los entes territoriales y con la comunidad han desarrollado para medir y verificar la eficacia del modelo normativo actual sobre normalización eléctrica en el país?.
6. Sírvase informar, ¿Cuáles han sido las inversiones que se han realizado a través de los fondos Fazni, Prone, Faer y Foes?.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

1. Sírvase informar ¿Cuál es el diagnóstico que tiene la Superservicios sobre la problemática de la subnormalización eléctrica en todo el país?.
2. Sírvase informar, ¿Cuáles son los avances respecto al Plan de Mejoramiento Técnico en la Región Caribe, para superar las fallas en el servicio de energía?.
3. Sírvase informar, ¿Qué tipo de supervisión y control realiza esta entidad al tema?.

ELECTRICARIBE S.A.E.S.P

1. Sírvase informar ¿Cuáles han sido los proyectos, planes y programas que la empresa ha presentado ante el Ministerio de Minas y Energía para participar de los recursos destinados a la normalización de redes eléctricas en la Región Caribe y que son contemplados en el Programa de Normalización de Redes Eléctricas (Prone), desde el momento de la intervención?.
2. Sírvase informar ¿Cuál es el diagnóstico que tiene ELECTRICARIBE sobre el problema de la subnormalización eléctrica en la región Caribe?.
3. Sírvase informar ¿Cuál es exactamente el papel que juega la filial Energía Social para atender los barrios subnormales, fortalecer el sistema de subsidios e inversiones públicas en el sector eléctrico del país? ¿Ha funcionado? ¿De qué manera?.
4. Sírvase informar ¿En cuántas convocatorias del Ministerio de Minas y Energía ha participado ELECTRICARIBE para competir por los recursos destinados por el Gobierno Nacional para la normalización de redes eléctricas?.

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

5. Sírvase informar ¿Cómo ha invertido ELECTRICARIBE los recursos obtenidos de las convocatorias para la normalización de redes eléctricas en las que se le hubiere aceptado algún proyecto, plan o programa?
6. Sírvase informar si la empresa tiene previsto algún proyecto, plan o programa para participar en la próxima convocatoria prevista por el Ministerio de Minas y Energía para elegir proyectos encaminados a superar la problemática de la subnormalización eléctrica.
7. Sírvase informar ¿Cuántos barrios en subnormalidad eléctrica de la región Caribe están conectados al Sistema de Transmisión Regional STR o al Sistema de Distribución Local SDL de ELECTRICARIBE por razón de adecuación a los lineamientos del ordenamiento territorial del respectivo municipio?.Al respecto, detalle:
 - a) ¿Cuántos de estos barrios corresponden a la expansión de la normalización de las Redes de Uso General asociados con el Circuito Subnormal?
 - b) ¿Cuántos de estos barrios corresponden al compromiso de un tercero dispuesto a financiar la ejecución de la normalización de los Circuitos Subnormales?
8. Sírvase informar, ¿Cuáles han sido los planes, programas y proyectos de inversión que, con el apoyo de las entidades territoriales, se han llevado a cabo con recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (Faer) en el Caribe Colombiano?

CUESTIONARIO ADITIVO

Presentado por: H.R. MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER

CUESTIONARIO PARA EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

1. Sírvase informar ¿cuáles han sido los avances de las cinco estrategias (1.Ayudar a los usuarios más necesitados a pagar el servicio; 2. Aumentar los recursos disponibles para inversión; 3. Definir los proyectos de mayor impacto; 4. Atraer nuevas empresas para que inviertan en la zona; 5. Garantizar la ejecución del plan de inversiones del Plan 5 Caribe, a la fecha, en toda la región Caribe?. Detalle por departamento.
2. ¿Sírvase informar el avance en las obras del Plan 5 Caribe, a la fecha, en toda la región Caribe. Detalle por departamento.
3. Sírvase informar ¿qué recursos del Plan 5 Caribe han sido dirigidos, a la fecha, a la solución del problema de subnormalización eléctrica en toda la región Caribe. Detalle por departamento.

IV.

Anuncio de Proyectos de Ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo No. 01 del 3 de julio de 2003.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

V.

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI.

Lo que propongan los Honorables Representantes

MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES

Presidente

Diana Marcela Rojas

AQUILEO MEDINA ARTEAGA

Vicepresidente

DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General